

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

### AJDIP/468-2014

| SESION  | FECHA      | RESPONSABLE EJECUCION | INVOLUCRADOS              |
|---------|------------|-----------------------|---------------------------|
| 60-2014 | 05-12-2014 | JUNTA DIRECTIVA       | DIRECCION GENERAL TECNICA |

#### Considerando

- 1- Se conoce por parte de éste Órgano Colegiado, oficio SG OSP 171-14, suscrito por el Sr. Mario González Recinos, a través del cual invita al Sr. Presidente Ejecutivo y al asistente del grupo de trabajo de las políticas de pesca y acuicultura, a las reuniones que se estará llevando a cabo en Belice, los días 15 y 16 de diciembre, la reunión de la Consulta Regional sobre la nueva Política de Integración de Pesca y Reuniones del Directores de Pesca y Acuicultura; y el 17 de ese mismo mes la Reunión de Directores Generales de la Pesca y la Acuicultura.
- 2- Manifiesta el Sr. Presidente Ejecutivo, que con motivo de su participación en el Consejo de Gobierno ampliado, programado para el próximo 16 de este mes, solicita que su representación recaiga en el Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico.
- 3- Por otra parte, atendiendo recomendación vertida por el Director General Técnico, se solicita la autorización, además para que los Sres. Ghiselle Cecilia Rodríguez Muñoz (enlace institucional), Rodrigo Zamora Murillo (sector de Acuicultura), Mauricio González Gutiérrez (sector palangrero) y David Chacón Rojas (sector Artesanal), participen en las reuniones programadas del 15 al 16.
- 4- Que para la participación en éstas reuniones, los organizadores cubren la totalidad de los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación.
- 5- Escuchado al Sr. Presidente Ejecutivo, consideran los Sres. Directivos que resulta de recibo y procedencia el otorgar la autorización pertinente a efecto de garantizar la participación en éstas reuniones, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

#### Acuerda

- 1- Autorizar la participación en la Reunión de la Consulta Regional sobre la nueva Política de Integración de Pesca y Reuniones del Directores de Pesca y Acuicultura, a los Sres. Ghiselle Cecilia Rodríguez Muñoz (enlace institucional), Rodrigo Zamora Murillo (sector de Acuicultura), Mauricio González Gutiérrez (sector palangrero) y David Chacón Rojas (sector Artesanal), programada del 15 al 16 de diciembre de 2014; así como al Sr. Antonio Porras Porras para que asimismo participe, tanto en dichas reuniones, como en la Reunión de Directores Generales de la Pesca y la Acuicultura, que se celebrará el día 17 de diciembre de 2014.
- 2- Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta y cargo de los organizadores.
- 3- De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), los representantes institucionales descritos en el presente Acuerdo, deberán presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.
- 4- Acuerdo Firme

**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

**AJDIP/468-2014**

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal